

BOLETÍN OFICIAL



DE

VENTAS DE BIENES NACIONALES

DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA

ADMINISTRACIÓN

DE

PROPIEDADES E IMPUESTOS

DE LA

PROVINCIA DE ALMERÍA

Subasta para el día 12 de Enero de 1914.

En virtud de lo dispuesto en las leyes desamortizadoras de 1.º de Mayo de 1855, 11 de Julio de 1856 é Instrucción de 15 de Septiembre de 1903, y según acuerdo del Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de la provincia, se sacan á pública subasta, en el día y hora que se dirán, las fincas siguientes:

Remate para el día 12 de Enero de 1914, á las doce en punto de la mañana, en esta capital, salón de subastas del Juzgado situado en la calle Real, y en el de Berja y Vera.

BIENES DEL ESTADO

ADJUDICADOS POR DÉBITOS DE CONTRIBUCIONES

PARTIDO JUDICIAL DE BERJA

Término municipal de Dallas.

FINCAS RUSTICAS.-MENOR CUANTIA

SEGUNDA SUBASTA

Número 428 del inventario moderno.— Un trozo de terreno, situado en el Aljibe Seco, que perteneció á Eusebio Rubio Peralta, dedicado, la mitad próximamente, al cultivo de cereales en secano, y la otra mitad á la misma clase de cultivo en riego eventual.

Linda: al Norte, con el camino viejo de Almería á Adra; Saliente, propiedad de los herederos de Pedro Lirola; Mediodía, terreno comunal, y Poniente, Herederos de Dolores Martinez.

Midé una superficie de 1 hectárea y 30 áreas, equivalentes á 2 fanegas del marco de Castilla.

Ha sido tasado para la venta en la cantidad de 80 pesetas y una renta posible de 4 pesetas, que, capitalizada al 4 por 100, importa 100 pesetas, de la que, deducido el 10 por 100 de Administración, quedan 90 pesetas.

Tipo para la segunda subasta, 76 pesetas y 50 céntimos.

Número 429 del inventario.—Un trance de tierra de riego eventual, situado en la cañada de Cábriles, que perteneció á los herederos de Francisco Lupión.